

LA SUBTOPICALIZACIÓN EN EL DISCURSO CIENTÍFICO ESCRITO¹

GUILLERMO SOTO Y CARLOS ZENTENO
Universidad de Chile

La estructuración del contenido informativo en el texto lingüístico constituye un problema fundamental en el estudio de la organización del discurso. Esta materia ha sido abordada desde dos perspectivas: a) la de la estructura temática, que privilegia un tratamiento secuencial de la organización informativa del texto, y b) la del tópico discursivo, que enfatiza el carácter jerárquico de la organización informativa, visualizando el texto como realización del discurso. El presente trabajo examina la noción de subtópico como una categoría válida para la caracterización de la forma en que el tópico del discurso se desarrolla progresivamente en el texto científico escrito. Luego de analizar la organización de los subtópicos en la sección introductoria de un artículo de ciencias sociales, se propone que los subtópicos se ordenan jerárquicamente en el plano discursivo, permitiendo la proyección del modelo de situación del autor en la configuración de la coherencia discursivo-textual. Posteriormente, se compara el análisis en subtópicos con el análisis tema/remata hallidayano, mostrando las ventajas del primero para dar cuenta de la estructuración jerárquica de la información contenida explícita e implícitamente en el texto. Finalmente, se sugiere un conjunto de propiedades caracterizadoras de la noción de subtópico y se proponen algunas relaciones con ciertas unidades gramaticales.

INTRODUCCIÓN

El modo en que el contenido informativo se estructura en el texto lingüístico constituye uno de los problemas fundamentales en el estudio de la organización del discurso. Este tema cobra especial relevancia en aquellas variedades discursivas

¹ Este trabajo es parte del proyecto DID SOC-01/01-2, "El discurso científico escrito en ciencias naturales y sociales: un estudio comparativo de los textos de especialistas y estudiantes universitarios". Una versión preliminar fue presentada en el XIV Congreso de la Sociedad Chilena de Lingüística (Universidad de los Lagos, Osorno, 10-12 de octubre de 2001). Agradecemos a Pablo Corvalán sus valiosos comentarios y sugerencias para la elaboración del presente trabajo.

Para correspondencia y solicitudes de separatas, dirigirse a: Guillermo Soto, Departamento de Lingüística, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile. Avda. Ignacio Carrera Pinto N° 1025, Ñuñoa, Santiago, Chile. <gsoto@uchile.cl>

centradas en la entrega de información compleja, como ocurre, paradigmáticamente, en el caso de los textos científicos. A partir del trabajo seminal de van Dijk (1977, publicado en español en 1984), la noción de tópico discursivo ha ocupado un lugar preponderante en el estudio de la estructuración de la información textual, originando una línea de investigación alternativa a la emprendida por corrientes funcionalistas centradas en los procesos de tematización y progresión temática. Mientras estas últimas han privilegiado un análisis lingüístico que, cuando considera como objeto de análisis el nivel supraoracional, se orienta desde las cláusulas y oraciones hacia los textos, considerados como secuencias de oraciones conectadas, la investigación de los tópicos discursivos ha privilegiado indagaciones de base cognitiva que se centran en las macroestructuras del discurso, entendidas éstas como entidades globales con validez psicológica en el procesamiento de los textos. En este sentido, los estudios ligados al concepto de estructura temática privilegian un tratamiento secuencial de la organización informativa del texto, mientras que los estudios ligados al concepto de tópico discursivo, en el sentido de van Dijk, enfatizan el carácter jerárquico de la organización informativa del texto, visualizando a este último como realización (i.e., unidad explícita) del discurso. Si bien el análisis de los tópicos globales ha tenido fuerte incidencia en la investigación del procesamiento del discurso (cf. Belinchón, Rivière e Igoa 1992; para una visión más crítica, cf. de Vega, Díaz y León 1999), parecen ser menos numerosas las investigaciones que intentan caracterizar la forma en que el tópico discursivo se desarrolla textualmente y el modo en que éste se relaciona tanto con la dimensión gramatical como con la estructuración temática del texto².

El presente trabajo tiene como objetivo fundamental estudiar el papel de la subtropicalización en la configuración del tópico en el discurso escrito, con especial atención al discurso científico. Para este propósito, y tras una presentación crítica de las nociones de tema/rema y tópico discursivo, se examinará la noción de subtópico como una categoría válida para la caracterización de la forma en que el tópico del discurso se desarrolla en un texto extenso (cf. Lautamatti 1986). Posteriormente, analizaremos la organización de los subtópicos en la sección introductoria de un texto de ciencias sociales. Este análisis mostrará que los subtópicos se articulan jerárquicamente en el plano discursivo, permitiendo la proyección del modelo

² Hay, incluso, quienes dudan de la posibilidad de tal análisis. Así, Goutsos (1997) critica el proyecto de caracterizar la organización de los contenidos informativos (topicales) del texto, a partir de la identificación de éstos. Para Goutsos, todo intento por establecer cuáles son los tópicos (enfoque del "qué") sería inconducente. En reemplazo de esta empresa, propone abocarse al estudio de la forma en que se señalan la continuidad y el cambio de tópico en el texto, sin considerar los tópicos mismos (enfoque del "cómo"). A nuestro juicio, las críticas de Goutsos acentúan las dificultades que enfrentaría el analista en la identificación de los tópicos discursivos. Dos razones nos llevan a discrepar de esta posición. Primero, las dificultades de identificación de los tópicos serían relativamente menores para los usuarios con expertizaje en los dominios de conocimiento pertinentes a los textos; segundo, considerando que los usuarios normalmente pueden identificar de qué trata un discurso, de qué tratan sus segmentos y cómo se relacionan los tópicos en el discurso, la tarea de proponer descripciones adecuadas de esta habilidad debería constituirse, de todas maneras, en una parte importante y válida de un programa de análisis del discurso.

de situación del autor en la configuración de la coherencia discursivo-textual. Luego, se comparará el análisis en subtópicos con el análisis tema/rema, mostrando las ventajas del primero para dar cuenta de la estructuración jerárquica de la información contenida explícita e implícitamente en el texto. Finalmente, se discutirán las propiedades básicas de la noción de subtópico y su relación con ciertas unidades gramaticales. El trabajo concluye presentando una serie de propuestas de investigación futura acerca del tema.

1. LAS NOCIONES DE TEMA Y REMA

La dicotomía tema/rema ha ejercido gran influencia en diversos modelos descriptivos, oracionales y textuales de la lingüística contemporánea. Al respecto, existe una larga tradición que se inició con los estudios desarrollados por algunos investigadores de la Escuela Lingüística de Praga, quienes propusieron una perspectiva funcional para el análisis de las oraciones, distinguiendo entre el *tema* –unidad correspondiente ya a la información dada, ya a aquello de lo que trata la oración– y el *rema* –referido a la información nueva o a aquello que hace avanzar el discurso en términos comunicativos³. En la perspectiva de la organización del discurso, la distinción propuesta ha sido relevante, como se discutirá en la sección 3, puesto que ella no solo reconoce y caracteriza los constituyentes internos de la oración, sino que también, en algunas de sus versiones, permitiría aprehender los componentes fundamentales del flujo informativo en el texto lingüístico, concepto conocido como ‘dinamismo comunicativo’. De acuerdo con este enfoque, mientras el tema poseería un bajo dinamismo comunicativo, en cuanto no presenta información nueva, el rema presentaría un alto dinamismo en este aspecto, dado que su contribución informativa al progreso del texto sería comparativamente mayor. Por otro lado, la progresión temática textual –el encadenamiento secuencial de los temas o forma organizada en que ellos se encadenan, derivan, aparecen o se abandonan a lo largo del discurso– contribuiría, significativamente, a reconocer aquello de lo que trata el discurso, esto es, el tópico discursivo (cf. Bernárdez 1982).

³ La caracterización expuesta es meramente ilustrativa. Sobre la caracterización estricta de la dicotomía tema/rema y otras relacionadas, se ha ofrecido un gran número de propuestas divergentes. Palková y Palek (1978) reconocen las siguientes concepciones de la dicotomía tema/rema: a) información conocida vs. información nueva no inferible; b) dependiente de contexto vs. independiente de contexto; c) menor importancia comunicativa vs. mayor importancia comunicativa; d) aquello de lo que se habla vs. lo que se dice de aquello; y e) elemento enfatizado vs. resto de los elementos. Según Palková y Palek, en conjunto estas concepciones “representan en cierto sentido el rango de fenómenos abarcados por el análisis de la PFO [perspectiva funcional de la oración]” (p. 214, traducción de uno de los autores [G.S.]). Goutsos (1997), por su parte, ordena las diversas posturas, distinguiendo: a) los estudios que tratan de caracterizar el tópico como una unidad discreta (“qué”) de los que lo abordan como un marco estructurante (“cómo”); b) los que se centran en el nivel oracional de los focalizados en el discurso; y c) los centrados en el referente topical de los abocados al tópico como unidad lingüística explícita. Según este autor, en cada caso el tópico se caracteriza apelando a distintos tipos de propiedades –estructurales, de presentación, lógicas, informativas o pragmáticas. Otra revisión de la dicotomía puede encontrarse en de Swart y de Hoop (1995), quienes reconocen el empleo de cuatro dicotomías en la literatura: a) tema vs. rema; b) tópico vs. comentario; c) tópico vs. foco; y d) foco vs. trasfondo.

En el ámbito anglosajón, la dicotomía tema/rema fue introducida, aunque con otro valor, por Halliday (1967) como parte del conjunto de recursos estructurales que permiten la realización de la función textual del lenguaje. Junto con plantear, en el nivel textual, la existencia de los recursos de cohesión (cf. Halliday y Hasan 1976), este autor también ha propuesto, en el nivel de la cláusula y la oración, la noción de estructura temática, distinguiéndola de la estructura informativa y del foco informativo presentes en la unidad de información. Para Halliday, la estructura temática es independiente de la estructura informativa: mientras la primera es de carácter estructural, constituyendo el tema el punto de partida de la cláusula y la oración, la segunda tiene que ver con la distribución de la información en términos de la dicotomía nuevo/dado.

Siguiendo en este punto la tradición praguense (cf. Novák 1966), el tema hallidayano corresponde a una unidad gramatical que formaliza la noción clásica de 'sujeto psicológico' de la oración, es decir, aquello de lo que trata la oración. Fundado en las propuestas oracionales de los lingüistas checos, Halliday distingue el tema, en cuanto sujeto psicológico, del sujeto gramatical –formal o modal– y del sujeto lógico –actor o agente (Huddleston 1976). Por cierto, estos tres sujetos se interrelacionan, de forma que pueden confluir en un solo constituyente en algunas clases de oraciones. En desarrollos posteriores, Halliday (1985 y 1994) ha propuesto la noción de 'temas múltiples', los que realizan, de un modo secuencial, las tres metafunciones del lenguaje propuestas por el autor: ideacional, interpersonal y textual. Solo el primero de estos temas correspondería al tópico de la oración⁴, esto es, aquello de lo que ésta trata (*aboutness*)⁵. Diversos especialistas de la gramática funcional han también formulado modificaciones a la propuesta original de Halliday (cf. Downing y Locke 1992, Bloor y Bloor 1995, Lock 1996).

2. TÓPICO DISCURSIVO Y TÓPICO ORACIONAL

Como veíamos en la sección anterior, la progresión temática puede entenderse como un recurso de textualización que contribuye al desarrollo lineal del tema o tópico del texto (Bernárdez 1982). No obstante, aun cuando se observa una relación entre los temas o tópicos oracionales que se desarrollan a lo largo de un segmento discursivo y el tema o tópico general de ese mismo segmento, es decir, aquello de que se trata el discurso, diversos estudiosos han argumentado en favor de mantener una clara distinción entre ambos conceptos (cf. Brown y Yule 1983, van Dijk 1984, Zubizarreta 1999, Moya Guijarro 2000).

Para van Dijk, el tópico discursivo resulta ser una noción intuitiva que recoge la idea de que un discurso trata globalmente un tema en cuanto representación mental

⁴ En sus últimos escritos, Halliday (1985, 1994) denomina la oración como un complejo de cláusulas (*clause complex*).

⁵ Como señala, entre otros, Goutsos (1997), en la noción hallidayana de tema (ideacional) confluyen dos nociones no coextensivas: el punto de partida de la cláusula y aquello de lo que ésta trata.

de un referente o un suceso. Así, un escrito puede tratar de la historia de Chile, de cómo manejar un computador o de un accidente automovilístico. A pesar de ser un concepto evidente para los usuarios del lenguaje –y, por tanto, factible de ser explicitado–, en el análisis lingüístico el tópico discursivo es descrito, generalmente, en forma más bien imprecisa, a diferencia del oracional. Esto ocurre porque mientras los tópicos o temas oracionales siempre se realizan en la estructura gramatical de la oración, los tópicos discursivos pueden, a veces, ser implicados en lugar de ser explicitados. Zubizarreta (1999) ejemplifica esta distinción a partir de la siguiente oración:

(1) *El Sr. González es un científico muy erudito pero su originalidad deja mucho que desear*⁶

En este caso, el tópico oracional es la frase nominal-sujeto ‘El Sr. González’. Es decir, la oración es *acerca* del Sr. González. El tópico discursivo, aquello de que trata el discurso, resulta, en cambio, indeterminado si nos atenemos solo a la información oracional. En efecto, en esta oración, el tópico discursivo puede corresponder tanto a la frase nominal-sujeto ‘El Sr. González’, como a la noción más abstracta: ‘el gran conocimiento científico del Sr. González’ (p. 4218).

La distinción entre ambos tipos de tópico resulta crucial en el análisis de la organización del discurso. Como ha señalado van Dijk, los tópicos oracionales “determinan la distribución de la información a lo largo de secuencias de frases [oraciones], mientras que los tópicos de discurso parecen reducir, organizar y categorizar la información semántica de las secuencias como un todo” (1984:198). Van Dijk sostiene que no basta con una cuantificación de recurrencias para determinar el tópico discursivo, aunque éste puede ser un procedimiento eficaz en algunos casos. Para establecer el tópico discursivo es importante, más bien, examinar las relaciones de significado entre las proposiciones de un texto. De este modo, “un concepto o estructura conceptual (una proposición) puede convertirse en tópico de discurso si organiza jerárquicamente la estructura conceptual (proposicional) de la secuencia” (p. 198). En síntesis, lo importante para van Dijk es que el tópico discursivo se explicita en estructuras proposicionales en lugar de unidades gramaticales como las cláusulas⁷.

⁶ El ejemplo de Zubizarreta ilustra el tópico oracional, no el tema de la cláusula. La unidad específica (cláusula u oración) a la que se aplican las nociones de tópico (no discursivo) y tema no es siempre la misma en la literatura (cf. Goutsos 1997).

⁷ Se puede establecer la distinción entre tópico discursivo y tema (tópico) oracional, planteando que el primero sería de naturaleza proposicional mientras que el segundo correspondería a un argumento de una proposición. La distinción, sin embargo, no es tan radical como parece a primera vista, toda vez que las proposiciones pueden también constituirse en argumentos de proposiciones complejas. En estos casos, tal proceso se manifiesta mediante la nominalización.

3. EL PAPEL DE LAS NOCIONES DE TEMA/REMA Y TÓPICO/SUBTÓPICO EN LA ORGANIZACIÓN DEL DISCURSO

Puesto que las secuencias oracionales configuran un discurso coherente, se ha propuesto que la estructura tema/rema incide directamente en el desarrollo del tema general (tópico discursivo) de un texto, mediante un proceso denominado 'progresión temática'. Sin embargo, como apunta van Dijk (1984), no siempre se observa una plena vinculación entre la estructura oracional tema/rema y el desarrollo del tópico discursivo. Esto dificulta, en ocasiones, una descripción unificada de la organización de los temas tratados en un texto que, partiendo desde las oraciones, llegue hasta el tópico global de un discurso.

Intentando resolver esta desconexión, el presente trabajo propone la noción mediatizadora de 'subtópico', como componente de un proceso discursivo-funcional que permita vincular sistemáticamente el desarrollo del tópico del texto con el contenido proposicional expresado por sus oraciones. Para este propósito, el estudio derivará su soporte teórico-descriptivo a partir de las ideas expuestas, principalmente, por Lautamatti (1986) y Downing y Locke (1992). Esta propuesta se aplicará al análisis de un artículo científico escrito en español, correspondiente a la modalidad de discurso expositivo⁸. Se planteará que la organización de los tópicos se correlaciona con la organización del discurso, a diferencia de la configuración temática, la cual se vincula, principalmente, con el texto lingüístico. Junto a ello, se observará que la configuración topical del discurso sigue una dirección 'top down', opuesta a la dirección 'bottom up', propia de la estructuración temática.

4. TÓPICO Y SUBTÓPICO EN LA ORGANIZACIÓN DEL DISCURSO

La noción de subtópico propuesta en este trabajo presenta grandes semejanzas con la formulada con anterioridad por Lautamatti (1986) y por Downing y Locke (1992). Al respecto, Lautamatti plantea que los distintos segmentos que configuran un discurso se relacionan con su idea principal, denominada 'tópico discursivo'. El modo de interrelacionarse puede ser directo, como sucede en los textos breves, o indirecto, basado en el desarrollo de proposiciones subordinadas al tópico central, las que constituyen los denominados 'subtópicos'. En todo momento, cada uno de los subtópicos establece vínculos semánticos con la unidad de discurso. Junto a ello, el desarrollo del discurso, como sucede en un texto lingüístico extenso, establece una sucesión de subtópicos ordenados jerárquicamente.

Downing y Locke (1992), por su parte, explican que el tópico "es una categoría discursiva que representa la noción de 'aquello acerca de lo cual es el texto, o una parte del texto'" (p. 224). Toda vez que esta noción resulta demasiado amplia para el análisis, proponen una jerarquía de tópicos que responde al nivel textual en el

⁸ Específicamente, se analizó un artículo científico aparecido en la *Revista Chilena de Antropología* (Seelenfreund 1995-96).

cual operan, lo que los lleva a distinguir entre tópico superordenado, tópicos de nivel básico, y tópicos subordinados. De modo similar a van Dijk (1984), el tópico superordenado se entiende como un esquema cognitivo global que, típicamente, se expresa en el título de un texto. Los tópicos de nivel básico corresponden, a su vez, a partes o segmentos informativos pertinentes al tópico superordenado. Los tópicos subordinados, finalmente, son partes o segmentos relativos a los tópicos de nivel básico. Tanto los tópicos de nivel básico como los subordinados corresponden a lo que, en el presente trabajo, hemos denominado subtópico. Siguiendo a Downing y Locke, hablaremos, por tanto, de subtópicos de nivel básico y subtópicos de nivel subordinado.

Como se desprende de lo hasta aquí planteado, el concepto de subtópico, si bien se relaciona con los de tema y sujeto oracionales, no es equivalente a ellos, pues da cuenta de la organización jerárquica de la información en el plano discursivo. Aun cuando en ciertas instancias de la elaboración textual un mismo constituyente oracional puede realizar simultáneamente las tres funciones, tal situación no se constituye en un requerimiento necesario.

Desde nuestra perspectiva, el subtópico puede ser descrito como un segmento informativo o subconjunto de contenido proposicional que contribuye al desarrollo del tópico global del discurso. En tal condición, incluye una secuencia coherente de proposiciones expresadas en el texto mediante complejos oracionales, los que, por consecuencia, también configuran secuencias textuales. Tanto el tópico discursivo como los subtópicos pueden ser sintetizados por medio de una proposición, en algunos casos compleja. Finalmente, existen marcadores textuales que señalan el carácter topical o subtopical de un segmento (por ejemplo, *en cuanto a* y *en relación con*). De modo diferente a lo planteado, entre otros, por Gutiérrez Ordóñez (1997), en el presente trabajo no se restringe el alcance de los conceptos de tópico y subtópico a aquellos marcados explícitamente como tales. Ello obedece a que, mientras Gutiérrez Ordóñez intenta dar cuenta de su funcionamiento en el nivel oracional, nosotros, a partir de las aproximaciones textuales de Lautamatti (1986) y Downing y Locke (1992), nos centramos en el nivel discursivo-textual.

5. ANÁLISIS DE LA SUBTOPICALIZACIÓN EN UN TEXTO CIENTÍFICO

5.1. *Muestra y método de análisis*

Para ilustrar el funcionamiento discursivo de la noción de subtópico, se analizó la sección introductoria de un artículo científico perteneciente al campo de la antropología (Seelenfreund 1995-96), reconstruyendo el proceso de subtopicalización allí configurado. La *Introducción* es la sección que ha recibido mayor atención descriptiva en las investigaciones del discurso científico escrito. Se caracteriza por presentar una compleja articulación interna que obedece a criterios semántico-pragmáticos, como la entrega sumaria de contenidos globales del texto, y retóricos, como la inserción eficaz de la investigación en el campo de estudios pertinente (cf. Swales 1990).

En primer término, se procedió a un examen general del texto que permitió identificar tanto su sentido global como los sentidos particulares que lo configuran. Con posterioridad, se analizó detalladamente cada una de las proposiciones textuales de la *Introducción*. Se consideró como proposición textual la unidad informativa organizada sobre la base de una relación de predicación y formalizada en una cláusula. Este análisis permitió identificar los subtópicos de nivel básico y los subtópicos subordinados, en sus distintos niveles jerárquicos. El tópico y los subtópicos fueron reescritos como sintagmas nominales y los resultados fueron vaciados en un diagrama que consideró la organización secuencial y jerárquica de las unidades (Diagrama 1).

Finalmente, se procedió al análisis de las cláusulas de acuerdo a su organización tema/remata, a partir de la propuesta de Halliday (1985, 1994). Los resultados obtenidos por este análisis se compararon con los del análisis de subtopicalización, con el objeto de evaluar sus respectivas capacidades descriptivas (Tablas 1 y 2).

5.2. Organización de los subtópicos en el fragmento textual

El Diagrama 1 presenta el análisis de la organización de los subtópicos manifestados en la sección *Introducción* del artículo de Seelenfreund. La forma de representación escogida da cuenta tanto de la organización de los subtópicos de nivel básico como de la de los subtópicos subordinados. Junto a ello, permite observar las relaciones jerárquicas entre estos últimos. Por razones de economía de espacio, los subtópicos se escribieron de manera sintética, evitando la repetición de información. Por ello, en aquellos casos en que un subtópico de nivel inferior hereda un elemento del nivel superior, éste debe integrarse mentalmente para la correcta interpretación del subtópico correspondiente. Así, en 1.1.1.2.2.1.1.1.1., el subtópico no es "Pozo 1" sino "Dimensiones del pozo 1".

Diagrama 1: Análisis del proceso de subtopicalización en la *Introducción* de Seelenfreund (1995-96)

Título (Tópico): Análisis de restos botánicos de dos sitios alfareros tempranos en la Bahía de las Cañas (VII Región)

1. Tópico: Análisis de restos botánicos de pozos de dos sitios en la Bahía de las Cañas (Síntesis del tópico explícito)

1.1. Subtópico: [Los sitios de excavación]*

1.1.1. Subtópico: El sitio Pellines 1

1.1.1.1. Subtópico: [Descripción]

1.1.1.1.1. Subtópico: [Caracterización física]

1.1.1.1.1.1. Subtópico: Ubicación

1.1.1.1.1.1.1. Subtópico: Descripción del plano

1.1.1.1.1.1.1.1. Subtópico: Una serie de terrazas

1.1.1.1.1.1.1.1.1. Subtópico: Vestigios de ocupaciones prehispánicas

1.1.1.1.1.2. Subtópico: Pellines

1.1.1.1.2.1. Subtópico: Descripción

1.1.1.1.2.1.1. Subtópico: el estero

1.1.1.1.2. Subtópico: [Caracterización humana]

1.1.1.2.1. Subtópico: Las ocupaciones por poblaciones alfareras

1.1.1.2.1.1. Subtópico: Fecha

1.1.1.2. Subtópico: [Excavación de pozos y recolección de muestras]

1.1.2.1. Subtópico: Excavación de 3 pozos

1.1.2.2. Subtópico: [Recolección de muestras]

1.1.2.2.1. Subtópico: Recolección del pozo 1 y del pozo 2

1.1.2.2.1.1. Subtópico: [Descripción de los pozos excavados]

1.1.2.2.1.1.1. Subtópico: [Dimensiones]

* Los corchetes enmarcan subtópicos inferidos.

- 1.1.1.2.2.1.1.1.1. **Subtópico:** Pozo 1
- 1.1.1.2.2.1.1.1.2. **Subtópico:** Pozo 2
- 1.1.1.2.2.1.1.2. **Subtópico:** [Emplazamiento]
- 1.1.1.2.2.1.1.2.1. **Subtópico:** Pozo 1
- 1.1.1.2.2.1.1.2.2. **Subtópico:** Pozo 2
 - 1.1.1.2.2.1.1.2.2.1. **Subtópico:** El sector más bajo del sitio
- 1.1.1.2.2.2. **Subtópico:** Recolección de muestra de control
 - 1.1.1.2.2.2.1. **Subtópico:** Muestra o Terraza (anáfora ambigua)
- 1.1.1.3. **Subtópico:** Cantidad total de sedimento recolectado*
 - 1.1.1.3.1. **Subtópico:** Cantidad extraída del pozo 1
 - 1.1.1.3.2. **Subtópico:** Cantidad extraída del pozo 2
 - 1.1.1.3.3. **Subtópico:** Cantidad extraída del pozo control
- 1.1.2. **Subtópico:** El sitio Alero las Cañas
 - 1.1.2.1. **Subtópico:** [Descripción]
 - 1.1.2.1.1. **Subtópico:** [Caracterización física]
 - 1.1.2.1.1.1. **Subtópico:** Identificación
 - 1.1.2.1.1.2. **Subtópico:** Ubicación
 - 1.1.2.1.1.2.1. **Subtópico:** La formación de roqueríos de esquistos
 - 1.1.2.1.2. **Subtópico:** [Caracterización humana]
 - 1.1.2.1.2.1. **Subtópico:** Área de múltiples actividades humanas
 - 1.1.2.1.2.2. **Subtópico:** Ocupaciones

* Este subtópico se ubica al final del párrafo y fue presentado al inicio en este diagrama para mejor dar cuenta de la organización jerárquica de los subtópicos del discurso. De hecho, la referencia a la cantidad total de sedimento recolectado abre el párrafo correspondiente al sitio Alero las Cañas, que se presenta más adelante.

- 1.1.2.2. Subtópico: [Excavación de pozos y recolección de muestras]
 - 1.1.2.2.1. Subtópico: Excavación de dos pozos
 - 1.1.2.2.2. Subtópico: Recolección de muestras botánicas del pozo 2
 - 1.1.2.2.2.1. Subtópico: [Descripción del pozo]
 - 1.1.2.2.2.1.1. Subtópico: Ubicación
 - 1.1.2.2.2.1.2. Subtópico: Dimensiones
 - 1.1.2.2.2.2. Subtópico: [Modo de excavación]
 - 1.1.2.2.2.2.1. Subtópico: Niveles de excavación (12)
 - 1.1.2.2.2.3. Subtópico: [Análisis de los niveles de excavación]
 - 1.1.2.2.2.3.1. Subtópico: Tipos de ocupaciones en los primeros cinco niveles
 - 1.1.2.2.2.3.2. Subtópico: Tipos de ocupaciones en los otros niveles
- 1.1.2.3. Subtópico: Cantidad total de sedimento recolectado del pozo 2
 - 1.1.2.3.1. Subtópico: Tipo de muestra extraída

En el diagrama se presenta, en primer lugar, el tópico discursivo central, el que se explicita textualmente tanto en el título del trabajo como en el breve párrafo inicial de la *Introducción*. En efecto, el título establece el tópico general del discurso –en este caso, ‘el análisis de restos botánicos de dos sitios alfareros tempranos en la Bahía de las Cañas (VII Región)’–, constituyendo, como propone van Dijk (1984), la macroproposición que sintetiza aquello de lo que trata el texto⁹.

En cuanto a la *Introducción*, el primer párrafo reitera el tópico general, sin toda la información presente en el título, y agrega información específica respecto de dos puntos: que los restos provienen de tres pozos de sondeo y uno de control, y que estos pozos se localizan tanto en el sitio Pellines 1 (tres pozos) como en el sitio Alero las Cañas (1 pozo de sondeo). No se repite, en todo caso, que se trata de sitios *alfareros tempranos*, lo que ya forma parte del conocimiento del lector. Es interesante observar la presencia de un recurso de marcación explícita de tópico: *se refiere a*. Esta expresión no debe entenderse como un ‘marcador discursivo’, en el sentido de Martín Zorraquino y Portolés Lázaro (1999)¹⁰, aun cuando desempeñe una función pragmática o discursiva idéntica a los marcadores discursivos propuestos por estos autores. La diferencia es que la expresión en cuestión es un sintagma verbal en función no solo predicativa sino también topicalizadora. En otras palabras, se trata de una unidad que funcionalmente opera como marcador discursivo pero que formalmente no es tal.

Junto con explicitar el tópico central, el primer párrafo introduce también dos referentes, cuyas descripciones en los párrafos siguientes se constituirán en subtópicos: *el sitio Pellines 1* y *el sitio Alero las Cañas*. Como puede advertirse, no hay coincidencia entre el tema oracional, *el presente trabajo*, y el tópico discursivo.

En cuanto a la organización de los subtópicos, la *Introducción* completa se organiza en torno a un subtópico de nivel básico que está implicado: ‘Los sitios de excavación’. Éste se articula en dos subtópicos subordinados: ‘El sitio Pellines 1’ y ‘El sitio Alero las Cañas’. Éstos, a su vez, originan subtópicos subordinados internos, cuya jerarquía textual relativa se indica mediante la numeración y el posicionamiento hacia la derecha, de forma que mientras más a la derecha se encuentre un subtópico secundario, menor será su jerarquía, como puede ilustrarse en la siguiente serie: ‘El sitio Pellines 1’ > ‘Descripción’ > ‘Caracterización física’ > ‘Ubicación’ > ‘Descripción del plano’ > ‘Una serie de terracitas’ > ‘Vestigios de ocupaciones prehispánicas’. Esta última disposición permite explicitar la organización jerárquica de la información, entendida como contenido proposicional del texto. Finalmente, la

⁹ La macroproposición debe distinguirse de lo que van Dijk denomina macroacto de habla, unidad de organización pragmático-discursiva que, en este caso, está implícita: *informar*.

¹⁰ Para Martín Zorraquino y Portolés Lázaro, “los marcadores del discurso son unidades lingüísticas invariables, no ejercen una función sintáctica en el marco de la predicación oracional –son, pues, elementos marginales– y poseen un cometido coincidente en el discurso: el de guiar de acuerdo con sus distintas propiedades morfosintácticas, semánticas y pragmáticas, las inferencias que se realizan en la comunicación” (1999: 4057).

lectura vertical descendente del diagrama recoge la secuencia lineal establecida por el tópico y los subtópicos según su orden de aparición en el texto.

Del análisis puede concluirse que el subtópico constituye una unidad discursiva que permite dar cuenta del contenido proposicional en sus distintos niveles jerárquicos. El análisis muestra que, al menos en este fragmento, el subtópico básico, que comprende la *Introducción* en toda su extensión, es implicado a partir del desarrollo de los dos subtópicos subordinados que se mencionaron en el párrafo anterior. Cada uno de éstos, a su vez, se desarrolla a través de subtópicos subordinados de nivel inferior que tratan: a) su descripción –tanto física como humana–, b) las excavaciones de pozos y recolecciones de muestras realizadas en ellos, y c) las cantidades de sedimento recolectadas en cada caso. Estos tres últimos subtópicos también dan lugar a secuencias de subtopicalización de nivel progresivamente inferior.

Tanto el subtópico ‘El sitio Pellines 1’ como el subtópico ‘El sitio Alero las Cañas’ se desarrollan en secuencias de tres párrafos. Lo anterior quiere decir que entre la *Introducción* y los párrafos se descubre un nivel intermedio de organización, de carácter retórico-discursivo. En efecto, la sección *Introducción* se organiza en tres grandes etapas: un párrafo inicial, que establece el tópico global, y dos secuencias de tres párrafos cada una, que desarrollan los subtópicos subordinados centrales. Se pone así de manifiesto una composición textual simétrica que podría interpretarse como un recurso facilitador ya del proceso de elaboración textual por el escritor, ya de la tarea de comprensión por parte del lector¹¹.

Puede también observarse que los subtópicos de las clases a), b) y c), que articulan los dos subtópicos subordinados, ‘El sitio Pellines 1’ y ‘El sitio Alero las Cañas’, originan seis de los siete párrafos de la *Introducción*. En lugar de haber sido explicitados mediante el recurso de marcas topicalizadoras, como *en cuanto a* o *en lo que respecta a* (cf. Gutiérrez Ordóñez 1997), los subtópicos de las clases a) y b) fueron implicados por el autor e inferidos por los analistas a partir de subtópicos de rango inferior. Por el contrario, los subtópicos de tipo c) fueron explicitados.

6. CONTRASTE ENTRE SUBTOPICALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN TEMÁTICA

Con el objeto de explicitar las diferencias entre el análisis de subtopicalización propuesto en este trabajo y el análisis estándar de organización tema/rema, presentamos a continuación las Tablas 1 y 2, donde se comparan la organización subtopical y la temática de la *Introducción* de S. Lenfreund. Para el análisis tema/rema consideramos la caracterización de temas múltiples de Halliday (1985 y 1994). En contraste con las propuestas tradicionales de tema/rema, que establecen que a cada rema corresponde un tema, Halliday plantea que, tanto en el nivel de la cláusula

¹¹ En su análisis de la estructura secuencial de los textos expositivos, Goutsos (1997) también destaca el papel que cumple la organización de los párrafos en la indicación de los cambios de tópico.

como en el de la oración, es posible distinguir una secuencia de temas ubicados a la izquierda del rema. Cada tema expresa un significado específico derivado de una de las tres metafunciones del lenguaje identificadas por Halliday, a saber, textual, interpersonal e ideacional. De este modo, una oración como: *Finalmente, amigos míos, el futuro de Chile está en nuestras manos*, presenta un tema textual (*Finalmente*), otro interpersonal (*amigos míos*) y otro ideacional (*el futuro de Chile*)¹². En el presente estudio, se han considerado las diferencias estructurales entre el español (lengua de sujeto opcional) y el inglés (lengua de sujeto obligatorio), lo que ha llevado a caracterizar los casos con sujeto no explícito identificable por la desinencia verbal como instancias de elisión que, cuando no desplazan a la izquierda un sintagma, toman a ese sujeto como tema ideacional. En estos casos, el tema se marcó empleando el signo vacío (\emptyset). Un análisis alternativo habría considerado como tema ideacional el primer elemento expreso del sistema de transitividad (participantes más proceso).

Las Tablas 1 y 2 muestran que el análisis de la organización en tópicos y subtópicos discursivos es distinto del análisis tema/rema propuesto por Halliday. En cuanto a la primera tabla, que compara subtópicos con temas, no se establece una correspondencia biunívoca entre ambas categorías, aun cuando en muchas oportunidades los subtópicos correspondan a temas hallidayanos. En primer lugar, por definición, los subtópicos inferidos no tienen correlato temático, lo que explica que en dieciséis oportunidades no haya habido un tema realizador de un subtópico. Esta situación se marcó a la izquierda de la tabla con el signo \emptyset ¹³. En los casos en que los subtópicos podían establecer correlación con temas hallidayanos, distinguimos tres tipos de relación: identidad, es decir, el tema y el subtópico se corresponden (=); semejanza, esto es, el subtópico se realiza parcialmente en el tema (\cong); y diferencia, en aquellos casos en que no existe correspondencia ni semejanza entre subtópico y tema (\neq).

En 10 oportunidades hubo identidad entre subtópico y tema. La identidad no implica el empleo de la misma forma gramatical sino la correspondencia de los entes y de los procesos que constituyen el subtópico y el tema. Así, en el segundo párrafo, el subtópico “vestigio de ocupaciones prehispánicas” establece una relación de identidad con el tema “que”.

En cuanto a la relación de semejanza, en 29 casos se estableció una correspondencia parcial entre subtópico y tema. En el párrafo cuarto, por ejemplo, el subtópico “cantidad extraída del pozo 1” se consideró semejante al tema “del pozo 1”, puesto que los referentes no eran exactamente los mismos aunque se encontraban relacionados. En esta instancia específica, el ente ‘pozo 1’ se constituye como uno de los participantes del sintagma nominal que representa el subtópico.

¹² Como se observa, el análisis de Halliday no asigna en este caso un estatus oracional al vocativo e incorpora el conector como un elemento adverbial perteneciente a la oración.

¹³ Como se ha indicado más arriba, el signo cero (\emptyset) también se empleó en la columna 2 correspondiente a los temas –y posteriormente en la de los remas–, para indicar una unidad gramatical sin correlato en el plano de la expresión. No deben confundirse ambos valores de la forma.

Tabla 1: Comparación entre análisis de tópicos/subtópicos y análisis tema/rema en la *Introducción* de Seelenfreund (1995-96). Relación tópico/subtópico y tema

Relación (1, 2)	1. TÓPICO/SUBTÓPICO	2. TEMA
≠	El análisis de restos botánicos procedentes de dos pozos de sondeo y un pozo de control del sitio Pellines 1 y de un pozo de sondeo del sitio Alero las Cañas.	El presente trabajo
∅	[Los sitios de excavación]*	
=	El sitio Pellines 1	(El sitio Pellines1)**
∅	[Descripción]	
∅	[Caracterización física]	
≡	Ubicación del sitio Pellines 1	El sitio Pellines 1
≡		∅
≡		∅
≡		∅
=	Descripción del plano	El plano sobre el cual se ubica el sitio
=	Una serie de terracitas	Que
=		y En las cuales
=	Vestigios de ocupaciones prehispánicas	Que
≠	Pellines	Inmediatamente al sur del sitio
≡	Descripción de Pellines	∅
≡		y ∅
≠	El estero	En ella
=		Pero Que
∅	[Caracterización humana del sitio Pellines 1]	
≡	Las ocupaciones del sitio Pellines 1 por poblaciones alfareras	El sitio
≡	La fecha de las ocupaciones	Fecha
∅	[Excavación de pozos y recolección de muestras en el sitio Pellines]	
≠	Excavación de tres pozos	En el sitio
∅	[Recolección de muestras]	
≡	Recolección del pozo 1 y del pozo 2	Se recolectaron
∅	[Descripción de los pozos excavados]	
∅	[Dimensiones de los pozos]	
≡	Dimensiones del pozo 1	Las dimensiones del pozo 1
≡	Dimensiones del pozo 2	Y ∅ del pozo 2
∅	[Emplazamiento de los pozos]	
≡	Emplazamiento del pozo 1	El pozo 1
≡	Emplazamiento del pozo 2	El cual
≡	El sector más bajo del sitio	Que Además
≡	Recolección de muestra de control	Se extrajo
≡	Muestra / Terraza (anáfora ambigua)	Y Que

* Los corchetes cuadrados indican que la unidad se ha inferido.

** La unidad entre paréntesis corresponde al tema de la primera cláusula del párrafo, que se presenta más abajo.

≠	Cantidad total de sedimento recolectado	Esto*
=	Cantidad extraída del pozo 1	Del pozo 1
=	Cantidad extraída del pozo 2	Del pozo 2
=	Cantidad extraída del pozo control	Y Del pozo control
=	El sitio Alero las Cañas	(El sitio Alero las Cañas)
∅	[Descripción del sitio Alero las Cañas]	
∅	[Caracterización física del sitio Alero las Cañas]	
=	Identificación del sitio Alero las Cañas	El sitio Alero las Cañas
≠		Que
=	Ubicación del sitio Alero las Cañas	Y ∅
=		Y ∅
=		El alero las Cañas
=	La formación de roqueríos de esquistos	Bajo los cuales
∅	[Caracterización humana del sitio Alero las Cañas]	
≠	Área de múltiples actividades humanas	En este sitio
=	Ocupaciones del sitio Alero las Cañas	Este sitio
∅	[Excavación de los pozos y recolección de muestras en el sitio Alero las Cañas]	
≠	Excavación de dos pozos	En este sitio
=	Recolección de muestras botánicas del pozo 2	Muestras botánicas
∅	[Descripción del pozo 2]	
=	Ubicación del pozo 2	Que
=	Dimensiones del pozo 2	El pozo
∅	[Modo de excavación del pozo 2]	
≠	Niveles de excavación del pozo 2 (12)	Y ∅
∅	[Análisis de los niveles de excavación]	
=	Tipos de ocupaciones en los primeros cinco niveles	Los primeros cinco niveles
=		Y ∅
=	Tipos de ocupaciones en los otros niveles.	Las restantes ocupaciones
=	Cantidad total de sedimento recolectado del pozo 2	Del pozo 2
≠	Tipo de muestra extraída	En este sitio

* Dado que este subtópico se desplazó al inicio por razones explicadas en el Diagrama 1, hemos ubicado aquí también el tema correspondiente a la cláusula donde aparece.

Tabla 2: Comparación entre análisis de tópicos/subtópicos y análisis tema/rema en la Introducción de Seelenfreund (1995-6). Relación entre tópico/subtópico y rema

Relación (1,2)	1. TÓPICO/SUBTÓPICO	2. REMA
=	Análisis de restos botánicos procedentes de dos pozos de sondeo y un pozo de control del sitio Pellines 1 y de un pozo de sondeo del sitio Alero las Cañas*	al análisis de restos botánicos procedentes de dos pozos de sondeo y un pozo de control del sitio Pellines 1 y de un pozo de sondeo del sitio Alero las Cañas.
∅	[Los sitios de excavación]	
≠	El sitio Pellines 1	(se ubica sobre un pequeño plano entre roqueríos de esquisto)**
∅	[Descripción del sitio Pellines]	
∅	[Caracterización física del sitio Pellines]	
≡	Ubicación del sitio Pellines 1	se ubica sobre un pequeño plano entre roqueríos de esquisto
≡		∅ en el extremo sur de la Bahía las Cañas
≡		∅ unos 20 kms.al sur de la desembocadura del río Maule
≡		∅ latitud 35° 28' 11'' Sur y longitud 72° 30' Oeste
≠	Descripción del plano [de ubicación del sitio Pellines 1]	corresponde a una serie de terracitas
≠	Una serie de terracitas	se forman entre los roqueríos costeros
≠		se encuentran vestigios de ocupaciones prehispánicas
≠	vestigios de ocupaciones prehispánicas	tienen características muy similares.
=	Pellines	está Pellines
≡	Descripción de Pellines	pequeña caleta
≡		caserío de pescadores
≡	El estero	desemboca un estero de flujo moderado
≠		no alcanza a secarse durante los meses de verano
∅	[Caracterización humana del sitio Pellines 1]	
≡	Las ocupaciones del sitio Pellines por poblaciones alfareras	fue ocupado por poblaciones alfareras tempranas desde el 230+210 a.C. (UCTL546)
≡	La fecha de las ocupaciones	que marca el inicio de las ocupaciones alfareras en la zona**
∅	[Excavación de pozos y recolección de muestras en el sitio Pellines]	
=	Excavación de tres pozos	se excavaron tres pozos de sondeo (1,2 y 3).
∅	[Recolección de muestras]	
≡	Recolección de muestras del pozo 1 y del pozo 2	muestras para análisis botánico de dos de ellos (pozo 1 y 2).
∅	[Descripción de los pozos excavados]	
∅	[Dimensiones de los pozos]	

* Este componente corresponde, más que a un subtópico, al tópico del discurso, toda vez que reitera el tópico global presentado en el título.

** Se repite el rema clausal, de acuerdo con lo explicado en la nota correspondiente de la Tabla 1.

*** Se considera que la cláusula relativa completa cumple función remática. El análisis interno de la misma permitiría distinguir, a su vez, un tema (*que*) de un rema (el resto de la cláusula).

≡	Dimensiones del pozo 1	tiene 50 cm. x 1.00 m.
≡	Dimensiones del pozo 2	1m. x 1 m.
∅	[Emplazamiento de los pozos]	
≡	Emplazamiento del pozo 1	se emplaza en un sector algo más elevado y seco que el pozo 2.
≡	Ubicación del pozo 2	se ubicó en el sector más bajo del sitio
≠	El sector más bajo del sitio	era el sector más húmedo.
≡	Recolección de muestra de control	una muestra de control de una terraza ubicada unos tres metros sobre el plano del sitio
≠	Muestra / Terraza (anáfora ambigua)	no presenta restos arqueológicos en superficie.
=	Cantidad total de sedimento recolectado	conforma un total de 56.5 litros de sedimento analizado.
≡	Cantidad extraída del pozo 1	se extrajeron un total de 29.5 litros de sedimentos,
≡	Cantidad extraída del pozo 2	∅ 19 litros
≡	Cantidad extraída del pozo control	∅ 8 litros
≠	El sitio Alero las Cañas	(corresponde a un sitio habitacional con gran conchal)
∅	[Descripción del sitio Alero las Cañas]	
∅	[Caracterización física del sitio]	
≡	Identificación del sitio Alero las Cañas	corresponde a un sitio habitacional con gran conchal cubre aproximadamente un área 15.000 m ²
≡		
≡	Ubicación del sitio Alero las Cañas	se encuentra a unos 50msnm
≡		∅ a unos 500 metros de la línea de marea actual.
≡		se emplaza en una formación de roqueríos de esquistos,
≠	La formación de roqueríos de esquistos	se forman pequeños aleros.
∅	[Caracterización humana del sitio]	
=	Área de múltiples actividades humanas	se concentran áreas de múltiples actividades.
≡	Ocupaciones del sitio Alero las Cañas	registra ocupaciones ininterrumpidas ... con poblaciones alfareras.
∅	[Excavación de los pozos y recolección de muestras en el sitio Alero las Cañas]	
=	Excavación de dos pozos	se excavaron dos pozos de sondeo
≡	Recolección de muestras botánicas del pozo 2	fueron recuperadas solamente de un solo pozo (Pozo 2).
∅	[Descripción del pozo 2]	
≡	Ubicación del pozo 2	se ubicó sobre un sector más denso del conchal.
≡	Dimensiones del pozo 2	tiene dimensiones de 1 m x 50 cm
∅	[Modo de excavación del pozo 2]	
=	Niveles de excavación del pozo 2 (12)	fue excavado en niveles artificiales de 10 cm hasta una profundidad de 120 cm (nivel 12).
∅	[Análisis de los niveles de excavación]	
≡	Tipos de ocupaciones en los primeros cinco niveles	corresponden a ocupaciones alfareras tempranas
≡		contemporáneas a las ocupaciones alfareras tempranas del sitio Pellines 1
≡	Tipos de ocupaciones en los otros niveles	corresponden a niveles arcaicos.

III	Cantidad total de sedimento recolectado del pozo 2	se extrajeron un total de 30 litros de sedimentos.
II	Tipo de muestra extraída	solo se extrajeron muestras de sedimentos de los primeros 5 niveles alfareros y del nivel 10 del período arcaico.

Finalmente, en 10 casos hubo diferencia entre ambas unidades. Ya se comentó la situación del primer párrafo en que se presenta el tópico global como constitutivo del rema y no del tema oracional. Otro ejemplo puede observarse en el último párrafo, donde el subtópico “tipo de muestra extraída” no se corresponde con el tema “En este sitio”. En los casos en que un tema es distinto del subtópico de la misma cláusula puede corresponderse con un subtópico de nivel superior. Así, por ejemplo, en el segundo párrafo de la *Introducción* el tema de la primera cláusula del párrafo coincide con un subtópico de alcance más general. En efecto, el subtópico de la cláusula es “ubicación del sitio Pellines 1” (1.1.1.1.1.). mientras que el tema es “El sitio Pellines 1”, correspondiente al subtópico 1.1.1., de mayor jerarquía.

En la búsqueda de las posibles correspondencias entre subtópico y rema se siguieron las mismas pautas del análisis anterior. En 9 casos hubo identidad entre el subtópico y el rema; en 30 oportunidades la relación fue de semejanza; y en 10, de diferencia. En los casos de identidad subtópico/rema, el subtópico se presentó como el elemento central de la predicación constitutiva del rema, incluyendo el o los participantes básicos de la misma. Esta situación puede observarse en el tercer párrafo, donde el subtópico “excavación de tres pozos” se manifiesta en la predicación como “se excavaron tres pozos de sondeo”. En los casos de semejanza, el subtópico se manifestó de modo parcial tanto en el rema, comunicado mediante el elemento central de la predicación, como en el tema, que presenta uno de los participantes del proceso. Esta situación se advierte en el segundo párrafo, donde el subtópico “ubicación del sitio Pellines 1” se manifiesta parcialmente en el tema (“El sitio Pellines 1”) y en el rema (“se ubica sobre un pequeño plano entre roqueríos de esquisto”). En los casos de diferencia, el subtópico se presentó en el tema oracional.

En consecuencia, el análisis muestra que el subtópico se puede presentar de manera implícita o explícita. En el segundo caso, puede manifestarse en el tema, en el rema o estar distribuido en ambos. La situación más frecuente resultó ser aquella en que el subtópico se manifiesta de manera distribuida. En estos casos, el tema comunica el referente participante principal mientras que el rema expresa el proceso en que éste está involucrado.

El análisis corrobora la idea de que el subtópico no es una unidad formal, a diferencia del tema y el rema hallidayanos. Por lo anterior, no puede establecerse un algoritmo que permita la identificación de la organización topical/subtopical con independencia de las configuraciones semánticas del texto-discurso.

7. LAS PROPIEDADES DE LOS SUBTÓPICOS

Sobre la base del análisis expuesto, es posible sugerir un conjunto de propiedades caracterizadoras de la noción de subtópico:

1. el subtópico tiene que ver con la organización de la información referencial, entendida ésta como el contenido proposicional del texto (o de segmentos de un texto) y considerada como un todo unitario, en el sentido de la macroestructura de van Dijk (1984);
2. se asocia con un argumento de una proposición o con la totalidad de una proposición;
3. es una categoría descriptiva más abstracta que el tópico oracional, o tema oracional, y puede no manifestarse explícitamente en el texto (cf. van Dijk 1984, Zubizarreta 1999);
4. por lo anterior, no debe considerárselo como una unidad de las cláusulas o de las oraciones, aun cuando pueda tener una realización formal en ellas. Se trata de una unidad discursiva, no necesariamente textual, y definitivamente no oracional;
5. organiza jerárquicamente el contenido proposicional del texto;
6. puede manifestarse en el tema, en el rema o estar distribuido en ambos. En este sentido, el subtópico y la organización tema/rema establecen una relación de tipo fin-medios.

El proceso de subtopicalización responde a la necesidad por parte del autor de ordenar jerárquica y secuencialmente en el texto los distintos conceptos referenciales que forman parte de los conocimientos específicos que se propone comunicar. En este sentido, los tópicos y subtópicos no son simplemente unidades textuales sino unidades cognitivas que explicitan la relación entre el discurso mental (o modelo de situación) del emisor y el texto producido; en consecuencia, la descripción de la organización subtopical da cuenta de un nivel mediatizador, una interfaz, entre el discurso mental y el texto lingüístico.

Lo anterior tiene algunas consecuencias. En primer lugar, como ya se ha dicho, los tópicos y subtópicos no pueden caracterizarse con independencia de la organización conceptual, presente o implícita, del texto. En esto contrastan con la organización tema/rema hallidayana, que se establece a partir de un algoritmo que considera solo factores lingüísticos explícitos, y con propuestas de organización secuencial del texto, como la de Goutsos (1997), que se restringen a la linealidad textual. Por otra parte, la configuración subtopical del discurso no es idéntica a la organización mental de conocimientos específicos. En este sentido, contrasta con los mapas conceptuales y otras formas de representación del conocimiento, pues, a diferencia de ellos, está restringida por la distribución efectiva de la información en el texto. En otras palabras, el proceso de subtopicalización debe resolver el problema de establecer un orden jerárquico de presentación de los contenidos proposicionales en un texto escrito que, por definición, es de naturaleza lineal.

El estatus mediatizador del subtópico permite inferir que éste debería establecer relaciones con la configuración gramatical del texto. En este sentido, a partir del análisis efectuado pueden sugerirse ciertos hallazgos. En primer término, algunas unidades lingüísticas parecen responder de manera relativamente directa a este nivel. Nos referimos a las expresiones que hemos denominado ‘subtopicalizadores’, que se manifiestan en la gramática a través de unidades léxicas o sintagmas que se ubican en la periferia de la cláusula, típicamente a la izquierda de ésta, estableciendo un marco de referencia topical. De acuerdo con nuestro análisis, los subtopicalizadores se pueden construir con una marca subtopicalizadora más una unidad referencial, como en el caso del sintagma preposicional *en cuanto a los modelos mentales*, donde *en cuanto a* desempeña el papel de marca y *los modelos mentales* el de unidad referencial. También pueden ser elaborados mediante una marca subtopicalizadora acompañada de una pronominalización (o una construcción nominal) que establece una relación anafórica con un antecedente, en la mayor parte de los casos, proposicional: *con respecto a esto*. Considerando su función, Gutiérrez Ordóñez (1997) ha denominado a estas unidades ‘marcos de referencia’, incluyéndolas como un tipo de función marco o tópico en el plano oracional. Atendiendo a su contribución en la organización secuencial de la información textual, Goutsos (1997) las ha considerado señales que instrumentan la técnica de “enmarcación de tópico”, una de las tácticas por las que se realiza la estrategia de “cambio de tópico”. Nuestro estudio sugiere que, normalmente, el subtopicalizador indica, en el discurso en desarrollo, un cambio de subtópico mayor con respecto al subtópico de la cláusula. Este cambio puede consistir en el retorno a un subtópico mayor que no está en desarrollo en ese momento o en el establecimiento de un subtópico mayor nuevo. A diferencia de Gutiérrez Ordóñez (1997), en nuestra concepción el subtopicalizador no es solo una unidad oracional sino discursivo-textual; en contraste con la postura de Goutsos (1997), los subtopicalizadores contribuyen no solo a la organización secuencial del texto sino también a la estructuración jerárquica del discurso.

Una función semejante a la de los subtopicalizadores puede ser desempeñada por conectores textuales del tipo *además, por lo tanto, en cambio*, etc. Estos elementos, aunque cumplen, principalmente, la función de establecer vínculos entre proposiciones o complejos proposicionales, sin establecer referencia directa a subtópicos, orientan al lector con respecto a la organización topical del discurso, indicando ya el cambio de subtópico ya la continuidad de un subtópico mayor¹⁴.

Ciertamente, ni los subtopicalizadores ni los conectores textuales son imprescindibles para la identificación de los subtópicos. En la comprensión, éstos se establecen, de todas maneras, a partir de procesos inferenciales fundados en los

¹⁴ Goutsos (1997) reconoce en estos elementos señales que facilitan la secuencialidad informativa en el texto. Como ya hemos planteado, nuestra propuesta es que contribuyen, también, a su organización jerárquica.

conocimientos específicos previos y en unidades lingüístico-textuales como los temas, los tipos de verbo y las predicaciones verbales.

Un caso de especial interés lo constituyen las frases preposicionales en posición inicial que operan como adverbiales locativas. Éstas establecen el trasfondo o dominio inmediato (espacial o metafórico) de un nuevo subtópico. Además de ello, pueden emplearse para establecer conexión con un subtópico presentado con anterioridad. Una instancia de este fenómeno se observa en la frase preposicional “En este sitio” (primera cláusula del sexto párrafo), que, junto con establecer un trasfondo espacial, explicita un subtópico mayor al interior del cual se ubica no solo el subtópico menor desarrollado en la cláusula, sino también el subtópico del párrafo. En casos de este tipo, el subtópico mayor se mantiene como un telón de fondo sobre el que se proyecta el subtópico de la cláusula o el del párrafo.

8. COMENTARIOS FINALES

Las propiedades indicadas nos permiten plantear la existencia de un nivel de organización textual denominado subtopicalización, que es distinto de la progresión temática y de la organización lineal de las secuencias informativas del texto. En nuestra opinión, la subtopicalización se origina en la representación mental que el autor tiene de aquello sobre lo que va a informar. Sin embargo, no parece recoger directamente el modelo de situación del autor porque la subtopicalización debe resolver los problemas globales de textualización (i.e., la elaboración textual).

De la investigación presentada se desprende una serie de proyecciones que pueden derivar en estudios futuros. En primer término, parece necesario profundizar en la relación entre subtopicalización y tematización/progresión temática más allá de lo expuesto en el presente trabajo. Junto a ello, y con el objeto de contribuir a una caracterización discursiva y funcional de las unidades del lenguaje, nos parece pertinente tanto la exploración de las nominalizaciones y los predicadores verbales, en cuanto realizaciones formales de los subtópicos, como el examen de los subtopicalizadores y de las marcas subtopicalizadoras (unidades del tipo *en cuanto a*, *respecto a* y *en lo que se refiere a*) que explicitan formalmente la organización jerárquica del tópico discursivo.

Un comentario especial nos merece el subconjunto de marcas subtopicalizadoras del tipo *en lo que se refiere a*. Como se señaló en 5.2., la estructura *se refiere a* no corresponde a un marcador discursivo en el sentido estricto acuñado por la literatura. Con todo, es posible distinguir dos usos de la misma. El primero, que se comentó en 5.2., corresponde al del primer párrafo de la *Introducción*, donde la estructura funciona como predicación verbal en una oración autónoma: *El presente trabajo se refiere al análisis de restos botánicos (...)*. El segundo uso corresponde a casos en que la cláusula, encabezada por la preposición *en* y seguida por el pronominal *lo que*, ocupa una posición análoga a la de los subtopicalizadores en la periferia de una cláusula principal. Proponemos que en este segundo caso, a causa posiblemente de un proceso de gramaticalización en curso, la estructura, encabezada por la preposición *en*, puede entenderse como una marca subtopicalizadora que va seguida de una

unidad referencial. El esquema tiene cierta productividad, como se advierte por la existencia de instancias como *en lo que concierne a* y *en lo que respecta a*. A nuestro juicio, en el marco del proceso de gramaticalización señalado se desarrollaría una transferencia sintáctico-semántica que iría desde las estructuras analíticas (oración, cláusula) a las sintéticas (sintagmas preposicional y nominal), tal y como se observa en la siguiente secuencia: [*este trabajo*] *se refiere a...* > *en lo que se refiere a...* > *con referencia a...* > *referente a...*

Por otra parte, pensamos que la noción propuesta podría permitir estudios que contrasten la subtopicalización y los modelos de representación gráfica de la información textual (por ejemplo, mapas conceptuales, diagramas), en lo que dice relación con su capacidad de caracterizar la organización de la información presente en un texto, materia de innegable interés aplicado. Junto a ello, consideramos que la noción de subtópico y el proceso de subtopicalización pueden jugar un papel central en el estudio y la enseñanza de la elaboración de resúmenes y otros recursos de síntesis de la información. Un papel especialmente relevante puede desempeñar esta noción en los procesos de enseñanza-aprendizaje de redacción de textos científicos en el nivel universitario, sobre todo si aceptamos las hipótesis, bastante probables, de que la organización y jerarquización subtopical se relaciona estrechamente con la organización discursiva mental y depende del conocimiento que tenga el escritor de los referentes del discurso. Por último, considerando que nuestra exposición se ha focalizado en la organización de una clase textual prototípica del discurso académico escrito, el artículo científico, es dable esperar que existan diferencias entre la subtopicalización en textos escritos y orales, en distintas clases de textos (cf. Moya Guijarro 2000), y entre textos escritos por expertos y aquéllos escritos por aprendices; todos éstos, temas que merecen la atención de los investigadores del campo.

REFERENCIAS

- BELINCHÓN, M., A. RIVIÈRE Y J. M. IGOA. 1992. *Psicología del lenguaje. Investigación y teoría*. Madrid: Trotta.
- BERNÁRDEZ, E. 1982. *Introducción a la lingüística del texto*. Madrid: Espasa-Calpe.
- BLOOR, T Y M. BLOOR. 1995. *The functional analysis of English*. Londres: Arnold.
- BROWN, G. Y G. YULE. 1983. *Discourse analysis*. Cambridge: Cambridge University Press.
- DE SWART, H. Y H. DE HOOP. 1995. Topic and focus. *Glott International* 1(7): 3-7.
- DE VEGA, M., J. M. DÍAZ E I. LEÓN. 1999. Procesamiento del discurso. En M. de Vega y F. Cuetos (Cords.), *Psicolingüística del español*. Madrid: Trotta.
- DOWNING, A. Y P. LOCKE. 1992. *A university course in English grammar*. Nueva York: Prentice-Hall.
- GOUTSOS, D. 1997. *Modeling discourse topic: sequential relations and strategies in expository text*. Norwood, NJ: Ablex Publishing Corporation.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, S. 1997. *Temas, remas, focos, tópicos y comentarios*. Madrid: Arco Libros.
- HALLIDAY, M.A.K. 1967. Notes on transitivity and theme in English, Part 2. *Journal of Linguistics*, vol. 3(2): 199-244.
- HALLIDAY, M.A.K. Y R. HASAN. 1976. *Cohesion in English*. Londres: Longman.

- HALLIDAY, M.A.K. 1985. *Introduction to functional grammar* (1ª ed.). Londres: Edward Arnold.
- HALLIDAY, M. A. K. 1994. *Introduction to functional grammar* (2ª ed.). Londres: Edward Arnold.
- HUDDLESTON, R. 1976. *An introduction to English transformational syntax*. Londres: Longman.
- LAUTAMATTI, L. 1986. Observations on the development of the topic of simplified discourse. En Connor U. y R. Kaplan (Eds.), *Writing across languages: analysis of L2 text*. Reading, Mass.: Addison Wesley Publishing Company.
- LOCK, G. 1996. *Functional English grammar*. Cambridge: Cambridge University Press.
- MARTÍN ZORRAQUINO, M. A. y J. PORTOLÉS LÁZARO. 1999. Los marcadores del discurso. En I. Bosque y V. Demonte (Dir.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- MOYA GUIJARRO, J. 2000. Writing topically: the analysis of topic continuity in the media. 5th Conference of the European Society for the Study of English. 25-29 de agosto. Helsinki: Universidad de Helsinki. <http://www.eng.helsinki.fi/doe/ESSE5-2000/jesus.moya.htm>
- NOVÁK, P. 1966. On the three-level approach to syntax. *Travaux Linguistiques de Prague*. 2. *Les problèmes du centre et de la périphérie du système de la langue*: 219-223.
- PAJKOVÁ, Z. y B. PALEK. 1978. *Functional sentence perspective and textlinguistics*. En W. Dressler (Ed.), *Current trends in textlinguistics*. Berlín-Nueva York: Walter de Gruyter.
- SEELENFREUND, A. 1995-96. Análisis de restos botánicos de dos sitios alfareros tempranos en la Bahía de las Cañas (VII Región). *Revista Chilena de Antropología* N° 13.
- SWALES, J. 1990. *Genre analysis. English in academic and research settings*. Cambridge: Cambridge University Press.
- VAN DIJK, T. 1984. *Texto y contexto*. Barcelona: Cátedra. (Primera edición en inglés: *Text and context. Explorations in the semantics and pragmatics of discourse*. Londres, Longman Group Ltd., 1977).
- ZUBIZARRETA, M. E. 1999. Las funciones informativas: tema y foco. En I. Bosque y V. Demonte (Dir.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.